 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
	FORMATO: AVISO	Página: 39 de 48

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora YENNY PAOLA DIAZ RODRIGUEZ, toda vez que la dirección aportada no existe para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema de quejas y soluciones SDQS con los requerimientos No.1102402018 y 1096782018.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe X

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación ____

Cambio de domicilio _____

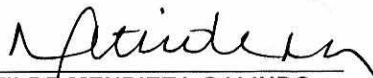
Otro, ____ (dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta de los requerimientos No.1102402018 y 1096782018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy nueve (9) de julio de 2018 a las 7:00 a.m.




MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy trece (13) de julio de 2018 a las 4:30 p.m.



MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandia T. - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. 

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

72
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 POSTEXPRESS



Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 9866703
 Fecha Pre-Admisión: 28/05/2018 14:08:22

YG193323851C0

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social:
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRAC
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311408
 Envío: YG193323851C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 YENNY PAOLA DIAZ RODRIGUEZ

Dirección: CL 50A 44 09
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110611263
 Fecha Pre-Admisión: 28/05/2018 14:08:22

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Referencia: SAL-50383
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Teléfono:
 NIT/C.C.T.I: 899999061
 Código Postal: 110311408
 Código Operativo: 1111757

Nombre/ Razón Social: YENNY PAOLA DIAZ RODRIGUEZ
 Dirección: CL 50A 44 09
 Tel:
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110611263
 Depto: BOGOTA D.C.
 Código Operativo: 1111552

Valores
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.392

Dice Contener: **C4T 24**
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA
C53

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:
 Fecha de entrega:
 Distribuidor:
 C.C.
 Gestión de entrega:
 1er 2do



12 MAY 2018
Oscar Ator
 (916-79)

1111 757
 UAC.CENTRO
 CENTRO A

Principal: Bogotá D.C., Colombia (Regional 2616 # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com en Línea Nacional: 01 2000 01 72) / Tel. contacto: (571) 4722105. Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Min.TIC. Res. Murocierra Express CORSET de 9 septiembre del 2010. El usuario deja expresa y consciente que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratara sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com o para consultar la Política de Tratamiento www.4-72.com

Asunto: Respuesta Requerimientos No. 1102402018 y No. 1096782018.
 Respeta da señora Yenny Paola:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) copia del acta y/o expediente del proceso llevado a cabo en la comisaria auxiliar de suba rincón en el año 2008 ...", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE de Comisaría de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Suba 3, dentro del RUG No. 2681 de 2010, se dio apertura a la orden administrativa de conciliación general, encontrándose a su disposición, copias auténticas del RUG No. 2681 y del Acta de Conciliación No. 02140-10 de fecha tres (3) de enero de 2011.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente se presente a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la Carrera 7 No. 32- 16, piso 12, Torre Sur, Ciudadela San Martín, para hacerle entrega de las copias auténticas del RUG No. 2681 de 2010 y del Acta de Conciliación No. 02140-10 de fecha tres (3) de enero de 2011; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 de 2015, artículo 24, que hace referencia a la reserva legal de los mismos.

Cordialmente,

M. Galindo
MATILDE MENDIETA GALINDO
 Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez - Contratista - Auxiliar administrativo - Subdirección para la Familia. **57**
 Revisó: Deisy Mary Rojas Mora - Contratista - Abogada - Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

AYUDENOS A MEJORAR
 Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS-, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCION PARA LA
FAMILIA
Dest: YENNY PAOLA DIAZ RODRIGUE
FOR-BS-045
Asun: RESPUESTA
Fecha: 25/05/2018 08:32 AM
Rad: SAL-50383
Fot: 1 Anx: 0

Código 12450

Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2018

Señora

YENNY PAOLA DÍAZ RODRÍGUEZ

CL 50A 44 09

Código postal: 500005

Celular: 3118570732 - 3209793456

Correo electrónico: pao 1927 05@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimientos No.1102402018 y No.1096782018.

Respetada señora Yenny Paola:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) copia del acta y/o expediente del proceso llevado a cabo en la comisaria auxiliar de suba rincón en el año 2008 ...", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarias de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaria de Suba 3, dentro del RUG No. 2681 de 2010, se dio apertura a la orden administrativa de conciliación general, encontrándose a su disposición, copias auténticas del RUG No.2681 y del Acta de Conciliación No. 02140-10 de fecha tres (3) de enero de 2011.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente se presente a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la Carrera 7 No. 32- 16, piso 12, Torre Sur, Ciudadela San Martín, para hacerle entrega de las copias auténticas del RUG No. 2681 de 2010 y del Acta de Conciliación No.02140-10 de fecha tres (3) de enero de 2011; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 de 2015, artículo 24, que hace referencia a la reserva legal de los mismos.

Cordialmente,

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez – Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *Sierra*
Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL